



ANEXO N°. 3.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA. E.S.P S.A.S convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página de la entidad www.dinamicaesp.com y la cartelera de la misma.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P. S.A.S., COMO LO EXIGE EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 142 DE 1994 Y DEMÁS NORMAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, EN CUANTO AL OBJETO Y MATERIA RELACIONADA.”

VALOR:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 17.417.285.00)
PLAZO:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022 Y A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
GERENTE

DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA. E.S.P S.A.S